INFORME DEL COMISARIO DE LOS ACCIONISTAS DE THOMAS & ASOCIADOS S.A., POR EL EJECICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL AÑ0 2016.

Por la presente doy cumplimiento al informe del ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 de la empresa THOMAS & ASOCIADOS S.A., y con relación al mismo debo manifestar que la empresa laboró en la línea metalmecánica durante el 2016, así consta en el Estados Financiero elaborados por el departamento de contabilidad de la empresa y al que le practiqué controles periódicos de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Realicé mi trabajo durante el periodo y para efectuarlo conté siempre con la colaboración de las personas encargadas de la contabilidad, pudiendo establecer que lo reflejado en los Estados Financieros es lo que la empresa realizó durante el periodo 2016, y que sus actividades están enmarcadas en lo que los estatutos y la ley le facultan y que los libros contables y documentación generada permanecen correctamente archivados, y se da oportuno cumplimiento a las obligaciones legales, tanto de impuesto como de contribuciones.

Es todo cuanto tengo que informar a los señores accionistas, en Guayaquil a los 24 días del mes de Marzo del año 2017.

Atentamente,

ALFREDO IPANAQUE

COMISARIO